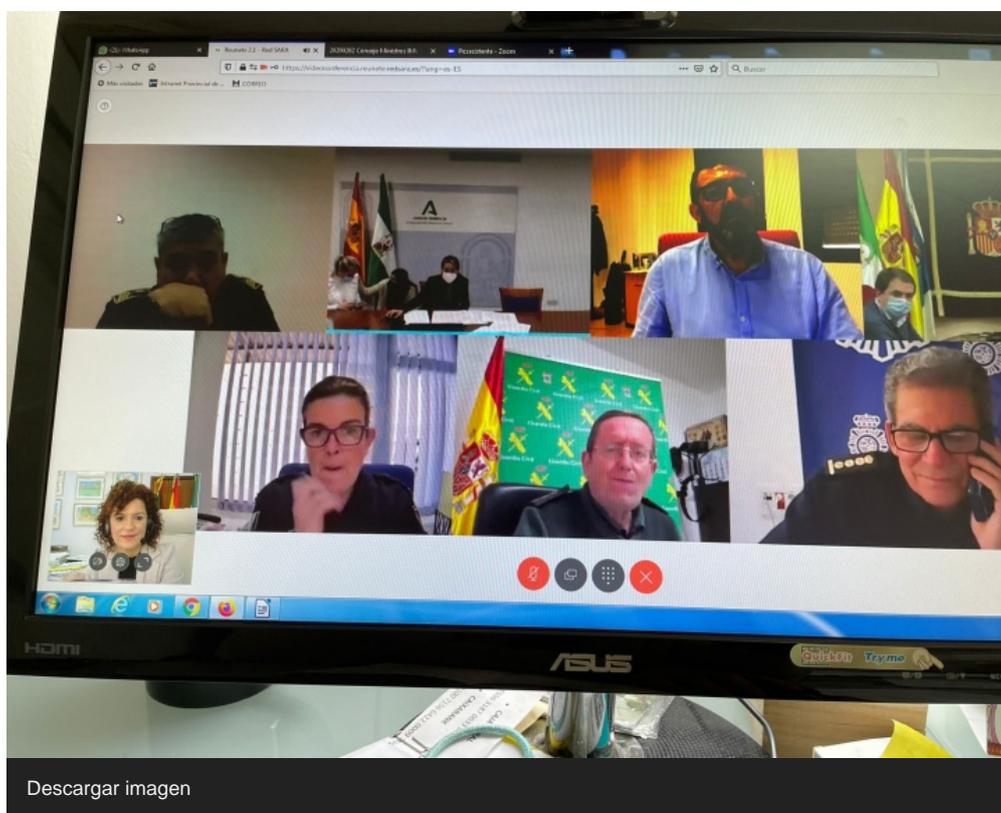


viernes 5 de febrero de 2021

## La Presidenta de la Diputación traslada al CECOR las demandas de los alcaldes y alcaldesas sobre participación en los cribados y actualización de los datos de positivos en los municipios

María Eugenia Limón ha recogido estas necesidades en las reuniones telemáticas mantenidas esta semana con alcaldes y alcaldesas de la provincia



Descargar imagen

En la reunión mantenida hoy del Centro de Coordinación provincial (CECOR), la presidenta de la Diputación de Huelva, María Eugenia Limón, ha trasladado a la delegada de la Junta de Andalucía, Bella Verano, la petición de los ayuntamientos que carecen de policía local para que la Junta informe directamente a los alcaldes y alcaldesas de los datos sobre casos positivos y la incidencia de la COVID en sus municipios.

En el CECOR, donde también están presentes la Subdelegación del Gobierno y el Ayuntamiento de Huelva, Limón ha aportado un informe técnico realizado por

los servicios jurídicos de la institución en el que se analiza el régimen jurídico del tratamiento de datos relativos a la salud de las personas, prestando especial atención a las recomendaciones realizadas por los organismos comunitarios y nacionales sobre la cuestión en relación a las entidades locales. En dicho informe se demuestra que son los alcaldes y alcaldesas los responsables de la seguridad en los municipios que no disponen de policía local. “Por eso, reclamamos que sean ellas y ellos los que reciban los datos actualizados de los contagios para evitar así que se enteren de la incidencia del virus en sus pueblos a través de la prensa”, ha subrayado la presidenta.

Con respecto a la forma de comunicar la participación en los cribados masivos que se desarrollan en los municipios, la presidenta ha puesto de manifiesto las dificultades que presenta la citación vía SMS, “puesto que quienes no pueden asistir no tienen cómo responder y se pierde la posibilidad de que sean sustituidas por otras personas. Alcaldes y alcaldesas reclaman un número de teléfono de atención al usuario para cubrir estas eventualidades.

“Los alcaldes y alcaldesas reciben muchos mensajes de este tipo y no tienen posibilidades de comunicarlo, porque no hay un protocolo establecido para hacerlo”. Limón ha señalado que tanto la ciudadanía como los ayuntamientos necesitan saber cuál es la situación real en sus municipios. “Por responsabilidad, compromiso y vocación de servicio público debemos poner todos los medios a nuestra disposición para ello”, ha puntualizado.

María Eugenia Limón ha recogido estas necesidades en sus ‘Encuentros Pueblo a Pueblo’, con el compromiso de llevar la voz de los alcaldes y alcaldesas en todas las cuestiones que preocupan a la población de la provincia, siendo estos “dos asuntos de máxima importancia por la relación directa para la gestión de la pandemia en sus municipios”.